



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 13 de marzo de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1870/0 "LA PARTICIPACION Y LAS PRACTICAS POLITICAS DE LOS JOVENES DEL NOA. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON OTRAS GENERACIONES.2010/2012." bajo la dirección de la Dra. Adriana Zaffaroni, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 060-13 la Dra. Zaffaroni solicita autorización para la compra de pasajes para invitados (investigadores y académicos) al Ateneo de Investigación: "Jóvenes, política y miradas interculturales. Resistencias y Hegemonías", que se desarrollará en el marco del Proyecto N° 1870/0 durante los días 16 y 17, y 23 y 24 de abril.

Que mediante Despacho N° 001-13 la Comisión de Hacienda solicita al Consejo se constituya en Comisión para dar tratamiento al pedido por tratarse de una situación de excepción.

Que el Consejo constituido en Comisión aconseja se autorice el pedido de la Dra Zaffaroni.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la compra de pasajes para invitados (investigadores y académicos) al Ateneo de Investigación que se desarrollará los días 16 y 17, y 23 y 24 de abril en el marco del Proyecto N° 1870/0, bajo la Dirección de la Dra. Adriana Zaffaroni.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Zaffaroni y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 006 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa